CONSORCIO SG VIAL 25

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

VOLCAMIENTO

Vía Bucaramanga – Pamplona, PR55+0400, Ruta Nacional 6603

Jueves, 25 de septiembre de 2025

ADMINISTRADOR VIAL - CONSORCIO SG VIAL 25
CONTRATO No. 1535 DE 2025

DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
SUBDIRECCIÓN GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

1. HISTÓRICO

El día 25 de septiembre de 2025 en la Ruta Nacional 6603, se reporta un accidente en la vía que conduce de Bucaramanga a Pamplona, en el PR55+0400, en jurisdicción del municipio de Tona, donde se registra la siguiente información: sobre las 05:56 am aproximadamente, se presenta un accidente donde se ve involucrado un tractocamión del que no se tiene información adicional. Según versión de habitantes del lugar el siniestro se da, debido a que presuntamente, el tractocamión involucrado intenta adelantar en doble línea, saliendo de la vía y volcándose, dejando como saldo una persona herida, las cual es atendida en el sitio inicialmente y posteriormente trasladada a un centro asistencial en Bucaramanga.

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DEL ACCIDENTE:

El accidente ocurrió en la vía que conduce de Bucaramanga - Pamplona, en el carril derecho a la altura del PR55+0400 de la ruta Nacional 6603, sector rural del municipio de Tona, vía con pavimento flexible en buen estado.

2.1. Geometría de la vía:

El accidente ocurrió en el sector rural del municipio de Tona, en la vía que conduce de Bucaramanga – Pamplona, Ruta Nacional 6603 a la altura del PR55+0400, conformado por una calzada sencilla, sobre una recta, en terreno plano. La vía es en pavimento flexible se encuentra en muy buenas condiciones, con buena visibilidad y su respectiva señalización horizontal y vertical en perfecto estado.

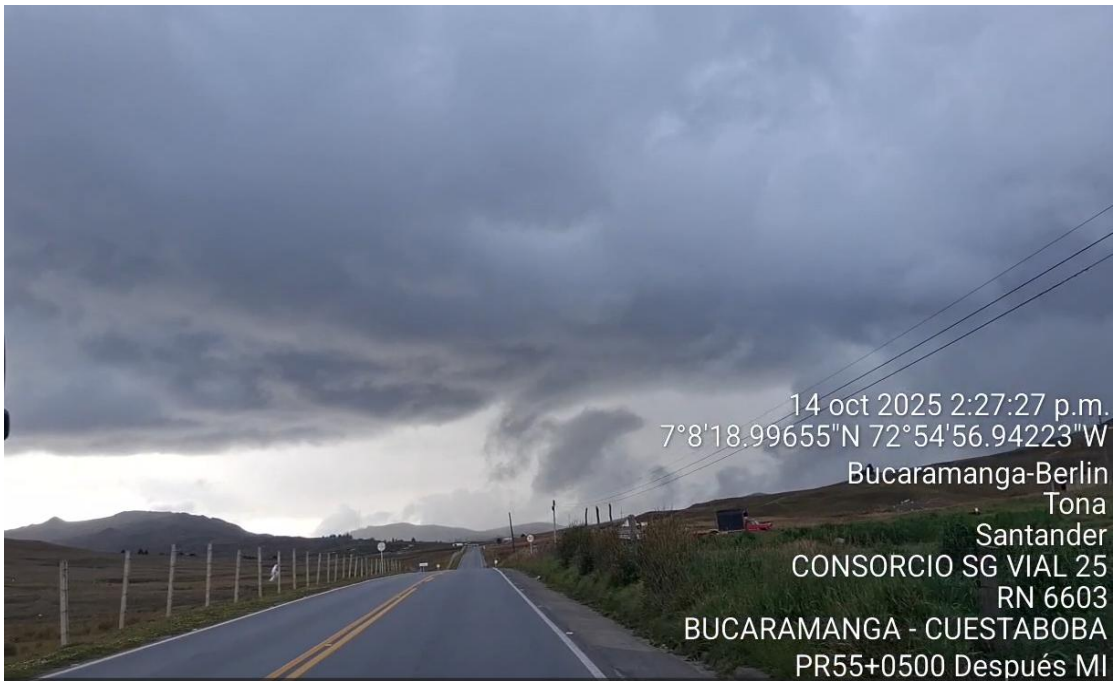


2.2. Estado del tiempo:

De acuerdo con lo informado por los vecinos del sector en el momento del accidente el tiempo era seco, con pavimento en estado normal.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

3.1. PLANO GENERAL



Fotografía, PR55+0400, Sentido Pamplona - Bucaramanga, Panorámica del sitio del accidente

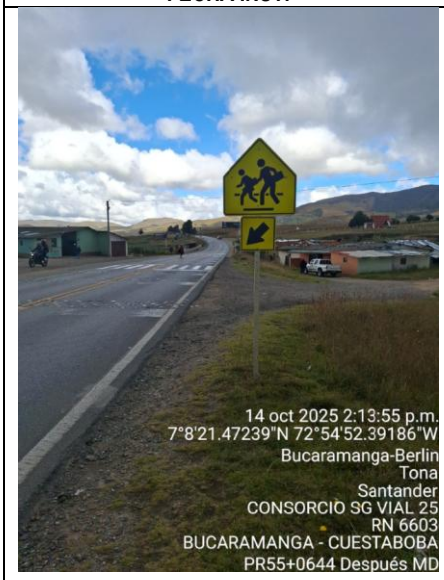
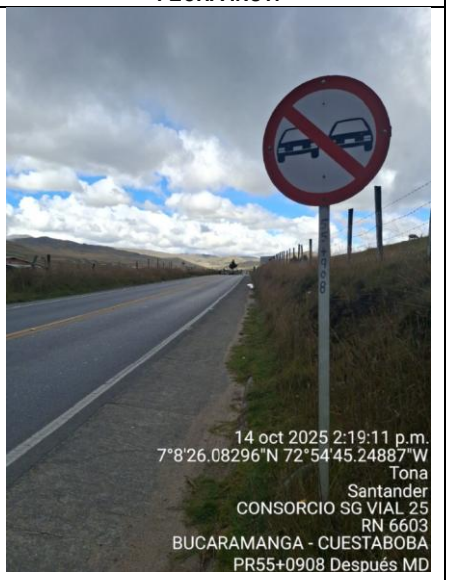
3.2. PLANO DE DETALLE



Fotografía. PR55+0400 Sentido Bucaramanga - Pamplona detalle del sitio del accidente

3.3. FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

		
SEÑAL SR 26 PR55+0058 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SR 26 PR55+0058 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26 PR55+0297 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SR 26 PR55+0297 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.	**SEÑAL SR 30 PR55+0410 MARGEN DERECHO FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30 PR55+0414 MARGEN IZQUIERDO FECHA INST.**

		
SEÑAL SP 47B PR55+0511 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SR 26 PR55+0592 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.**	**SEÑAL SR 30 PR55+0616 MARGEN DERECHA FECHA INST.**
		
SEÑAL SP 47B PR55+0644 MARGEN DERECHA FECHA INST.	**SEÑAL SR 30 PR55+0800 MARGEN IZQUIERDA FECHA INST.**	**SEÑAL SR 26 PR55+0908 MARGEN DERECHO FECHA INST.**

3.3.1. **Señalización Horizontal y Vertical:**

La señalización horizontal del tramo en mención, está determinada por las líneas blancas continuas que definen los bordes de la calzada, en la carretera y en el eje de la calzada, línea doble amarilla en buen estado.

3.4. FOTOGRAFÍAS DE DETALLE DEL ACCIDENTE

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
05:56	La hora del accidente

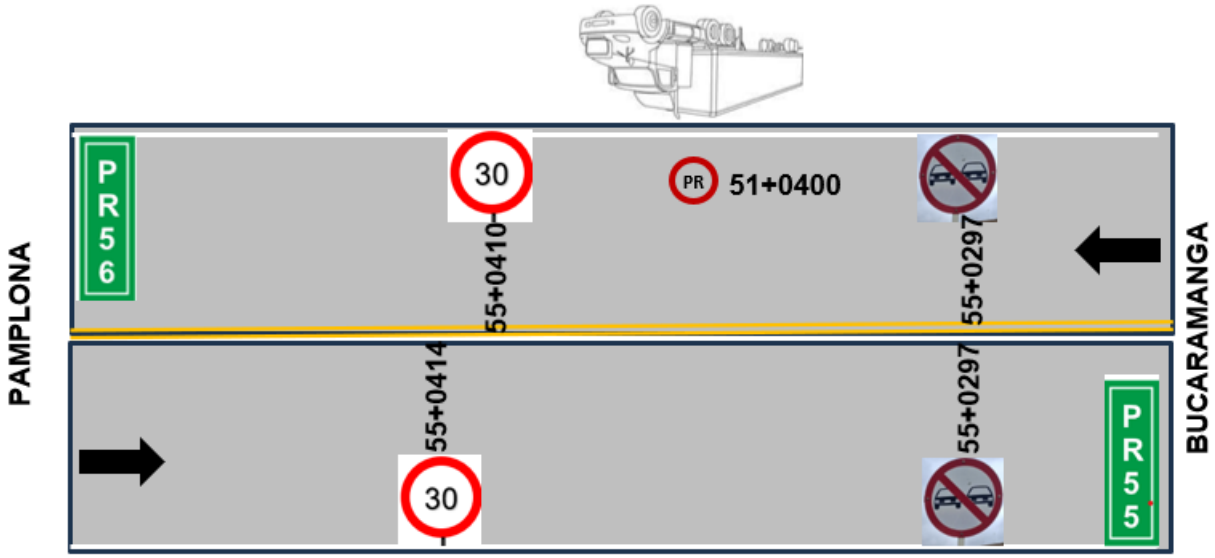
5. DETALLE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

TRACTOCAMIÓN

- PLACA No se tiene información
- MARCA No se tiene información
- LINEA No se tiene información
- COLOR No se tiene información

6. HIPÓTESIS

6.2. BOSQUEJO DE LA ESCENA DEL ACCIDENTE POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL



- Posibles Causas: Presuntamente exceso de velocidad e invasión del carril, choque y volcamiento

7. CONCLUSIÓN

Posibles Causas: Adelantar en sitios prohibidos y presunto exceso de velocidad

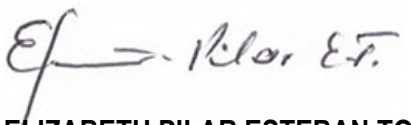
8. CONSIDERACIONES:

- Es importante resaltar que en este corredor vial las lluvias son frecuentes, lo que provoca que el pavimento permanezca húmedo y los vehículos se deslicen con facilidad. Además, debido a las condiciones del diseño geométrico de la vía, no se debe exceder un límite de velocidad de 30 km/h. Por estas razones, el riesgo de accidentalidad es considerablemente alto, ya que, a pesar de la existencia de señales informativas, muchos conductores hacen caso omiso a las mismas.
- Acatar las señales de tránsito y respetar los límites de velocidad para evitar accidentes.
- En el sitio hizo presenta la Cooperativa de Mantenimiento Rutinario COONTRATAR, quien estuvo al pendiente colaborando con el control de tráfico y retiro objetos de la vía.

ANEXOS

- FORMATO ACCIDENTES-SEI
- Informe de Accidentalidad-Archivo 01-SIG
- Complemento de accidentalidad
- Lista de chequeo-OAJ
- Copia escaneada oficios remitidos por la AMV G-4, solicitando reporte de accidentalidad.
- Copia informe de inspección de policía
- Registro fotográfico completo
- Video

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Archivo Oficina • Ingeniero Marlon Gamboa – Supervisor Cto No.1535 DE 2025
Anexo	•